

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 15 de marzo de 2019 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero en hecho esencial que, el consejo SEP en sesión de 4 de octubre de 2018, acordó mantener en sus cargos a los actuales directores de la Empresa de Correos de Chile, quienes mantendrán dichas funciones hasta el 2 de octubre de 2021, según se indica a continuación:

Sr. Armando Valdivieso Montes, quien se mantiene como Presidente del directorio.

Sr. Patricio Arrau Pons, quien se mantiene como Vicepresidente del directorio.

Sra. Susana Sierra Lewin, quien se mantiene como directora.

Sra. Carolina Eterovic Sudy, quien se mantiene como directora.

Sr. Eugenio Pies Fuenzalida, quien se mantiene como director.

Con fecha 13 de agosto de 2019, se puso término al proceso de negociación colectiva con el Sindicato Nacional de Carteros, Sindicato Nacional de Trabajadores, Sindicato Número Uno y Sindicato de Operadores Postales, mediante acuerdo suscrito ante la Inspección del Trabajo, dicho convenio tendrá vigencia entre el 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2022.

Con fecha 8 de octubre de 2019, se puso término al proceso de negociación colectiva con el Sindicato Nacional de Trabajadores SINDAJEP, mediante acuerdo suscrito ante la Inspección del Trabajo, dicho convenio tendrá vigencia entre el 01 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2022.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se puso término al proceso de negociación colectiva con el Sindicato Nacional de Técnicos, mediante acuerdo suscrito ante la Inspección del Trabajo, dicho convenio tendrá vigencia entre el 01 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2022.